

Quito, 27 de junio de 2013

Señores  
QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.  
Atte. Gerente General/Presidente  
Ciudad.-

Estimados señores:

Ing. María Monserrate Vélez Alcívar, por medio de la presente notifico que en este día he transferido 88 (ochenta y ocho) acciones que poseía en la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A., las cuales poseen un valor nominal de un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Ing. Francisco Bastidas de Janon.

Quedó transferido también el derecho de propiedad sobre los dividendos o utilidades que llegare a arrojar la compañía en el presente período fiscal 2013 y que correspondan al porcentaje de acciones transferidas.

Los créditos que nos corresponden por concepto de utilidades no distribuidas de ejercicios económicos pasados, los mantenemos inalterados en el mismo porcentaje en el que en tales períodos, participábamos en el capital social de la compañía.

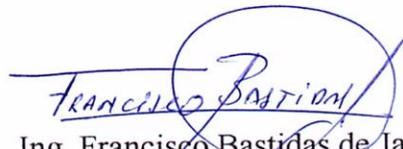
Por su parte, el Ing. Francisco Bastidas de Janon acepta y reconoce como suyas las obligaciones que correspondan por su calidad de accionista, que hubieren correspondido en el pasado o que correspondan en el futuro.

Señor Gerente General, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A., así como notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. María Monserrate Vélez Alcívar  
CC 092456528-6



Ing. Francisco Bastidas de Janon  
CC 040079902-9

Quito, 27 de junio de 2013

Señores  
QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A.  
Atte. Gerente General/Presidente

Ciudad.-

Estimados señores:

Ing. María Monserrate Vélez Alcívar, por medio de la presente notifico que en este día he transferido 32 (treinta y dos) acciones que poseía en la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A., las cuales poseen un valor nominal de un (1) Dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios.

Quedó transferido también el derecho de propiedad sobre los dividendos o utilidades que llegare a arrojar la compañía en el presente período fiscal 2013 y que correspondan al porcentaje de acciones transferidas.

Los créditos que nos corresponden por concepto de utilidades no distribuidas de ejercicios económicos pasados, los mantenemos inalterados en el mismo porcentaje en el que en tales períodos, participábamos en el capital social de la compañía.

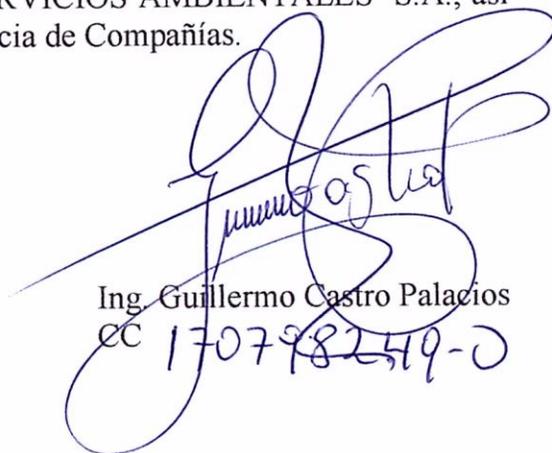
Por su parte, el Ing. Edwin Guillermo Castro Palacios acepta y reconoce como suyas las obligaciones que correspondan por su calidad de accionista, que hubieren correspondido en el pasado o que correspondan en el futuro.

Señor Gerente General, sírvase registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía QUALYTERRA SERVICIOS AMBIENTALES S.A., así como notificar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Ing. María Monserrate Vélez Alcívar  
CC 092456528-6



Ing. Guillermo Castro Palacios  
CC 170798249-0